

## ACTA CONSEJO SUPERIOR SESIÓN ORDINARIA 18 DE MARZO DE 2026

### ASISTENTES:

- Lilia Concha Carreño, Presidenta
- Carlos Pérez
- Ana María Soto Bustamante
- Pablo Corvalán Rayes
- Alejandro Torres Carrasco
- Rectora Solange Tenorio Eitel
- Secretario General Fabian Castro Valle

### EXCUSAS:

- No hay

### TABLA:

1. Aprobación de actas anteriores.
2. Cuenta de la Presidenta.
3. Cuenta de la Rectora.
4. Fijar día y hora de las sesiones del Consejo Superior.
5. Designación de un integrante del Consejo Superior que presidirá el Comité Electoral para la elección de una académica ante el Consejo Universitario.
6. Sorteo de los integrantes que conformarán el Comité Electoral para la elección de una académica ante el Consejo Universitario.
7. Realización de la Declaración de Intereses y Patrimonio.
8. Varios.

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

**Inicio de la Sesión:** 15:00 horas.

### **I. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES**

El Secretario General, Fabián Castro, inició la sesión verificando el quórum e informando que el primer punto es la aprobación del acta del 21 de enero de 2026. El Consejero Pablo Corbalán señaló que se incorporaron sus observaciones sobre errores de escrituración y la precisión de que Javiera participó como consejera y no como invitada

#### Acuerdo:

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria del 21 de enero de 2026 con las modificaciones señaladas por el consejero Pablo Corvalán.

### **II. CUENTA DE LA PRESIDENTA**

La **Presidenta Lilia Concha** informó que, tras su labor en el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), desde el 1 de marzo asumió como Directora Ejecutiva del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) del Litoral, cargo obtenido vía Alta Dirección Pública. Reflexionó sobre la importancia de la educación pública y los desafíos presupuestarios que enfrentan las instituciones estatales, incluyendo a la Universidad.

### **III. CUENTA DE LA RECTORA**

La Rectora Solange Tenorio presentó ante el Consejo Superior un informe de gestión que abarca los principales avances institucionales en materia académica, administrativa y de infraestructura.

-Se reportó una matrícula total de 4.279 estudiantes, distribuida de la siguiente manera:

152 estudiantes de posgrado; 3.981 estudiantes de pregrado (2.887 antiguos y 1.094 nuevos); 146 estudiantes en programas de prosecución.



SECRETARÍA GENERAL

- Se destacó la acreditación por cuatro años de la carrera Pedagogía en Filosofía. Asimismo, se informó sobre los talleres implementados por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, orientados a fortalecer el proceso de autoevaluación institucional.
- Se comunicó la recepción del decreto presidencial que formaliza el nombramiento de la Señora Lilia Concha como representante de la Rectoría ante este Consejo Superior.
- Se aceptó la renuncia de la consejera académica Tricia Mardones y la consejera estudiantil Anacarla Figueroa. Se instruyó la apertura de procesos electorales para designar a sus reemplazos.
- Se informó sobre la firma de diversos convenios que fortalecen la gestión institucional: Plan Atacama, Habilidades para la Vida, Programas de Tutorías y Colaboración con el CRUCH en Inteligencia Artificial.
- Se recibió una invitación de la Universidad de Educación Especial de Nanjing (China) para desarrollar iniciativas conjuntas orientadas a fortalecer la innovación y los programas de posgrado.
- Se detallaron las obras en ejecución y programadas: remodelación de baños en el sector del Departamento de Castellano, reparación de techumbres en el edificio de Ciencias Básicas, remodelación integral del casino central (inicio previsto en junio), mejoras en el campus Joaquín Cabezas, operación del comedor de funcionarios/as de mayo a octubre de 2026.
- La Dirección de Asuntos Estudiantiles realizó las actividades de inducción a la vida universitaria. Se llevó a cabo, además, la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres.
- Se informó que próximamente se presentará el Plan de Modernización UMCE a los integrantes del Consejo Universitario, autoridades académicas y cuerpo docente de la Universidad.
- Se realizaron reuniones con las direcciones de los Departamentos de Francés y Castellano para alinear estrategias institucionales. Asimismo, se llevó a cabo una reunión con el SLEP La Quebrada para fortalecer la colaboración

interinstitucional.

#### **IV. FIJAR DÍA Y HORA DE LAS SESIONES DEL CONSEJO SUPERIOR.**

El Secretario General sometió a consideración la fijación de días y horas de sesión según el reglamento

##### **Acuerdo:**

El Consejo Superior acuerda por unanimidad mantener las sesiones los terceros miércoles de cada mes a las 15:00 horas en modalidad híbrida.

#### **V. Designación de un integrante del Consejo Superior que presidirá el Comité Electoral para la elección de una académica ante el Consejo Universitario.**

El Secretario General informó que frente a las renunciaciones de la académica Tricia Mardones y la estudiante Ana Carla Figueroa, como integrantes del Consejo Universitario, es necesario efectuar elecciones.

La consejera Javiera Rodríguez informó que rindió su examen de grado en enero y, al ser ahora magíster, deja de ser alumna regular y debe cesar en su cargo. Ofrece redactar un resumen de gestión para sus sucesores.

##### **Acuerdo:**

El Consejo Superior por unanimidad acuerda designar al consejero Pablo Corvalán para presidir el Comité Electoral.

#### **VI. Sorteo de los integrantes que conformarán el Comité Electoral para la elección de una académica ante el Consejo Universitario.**

El Secretario General informó de la necesidad de constituir el Comité Electoral y se procedió al sorteo de las y los integrantes. El resultado es el siguiente:

Estamento No Académico: Nieves Villegas Rivera

Estamento Académico: Miguel Zamorano Sanhueza

Estamento Estudiantil: Luis Emilio Vázquez Moya

## **VII. REALIZACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE INTERESES Y PATRIMONIO.**

El Secretario General recordó que el plazo para realizar la Declaración de Intereses y Patrimonio vence el 31 de marzo del año en curso. La Rectora aclaró que, en su caso, debe realizar dos declaraciones distintas por sus funciones y por ley de compras.

## **VIII. VARIOS**

El Secretario General actualizó el estado del proceso del concurso de Contralor/a Universitario/a gestionado por la Alta Dirección Pública, exponiendo la siguiente información:

- Resultados: De 137 postulantes, 86 no cumplieron requisitos legales, 31 pasaron a evaluación de competencias, resultando 10 candidatos en categoría de "idóneos" y 3 "idóneos con observación".
- A la fecha se han realizado 5 entrevistas y las 5 restantes serán el viernes 20 de marzo.
- La terna o cuaterna final llegaría la próxima semana. Se requiere una sesión extraordinaria el 25 de marzo para preparar las preguntas y otra el 8 de abril para realizar las entrevistas presenciales a los finalistas.

Se discutió sobre las inhabilidades por parentesco o amistad y se confirmó que la Rectora no tiene derecho a voto en este nombramiento según el Estatuto

Cierre de sesión: 16:48 horas

**FABIÁN CASTRO VALLE**  
**SECRETARIO GENERAL**